

# SAFETY DATA SHEET

Según (EC) N° 1907/2006 (REACH); 453/2010/EC

## 1. Identificación de la sustancia y de la empresa:

**Nombre comercial** Aceite Luzar Térmico Mineral

**Usos del producto** Fluido para la transmisión del calor.  
Fluidos funcionales.

**Proveedor** Sucesores de Carmelo Pérez Martínez  
Ctra. Castellón Km 3,700  
Polígono la Unión, nave 3  
50.013 Zaragoza (Spain)  
Teléfono: +34 976 42 18 50  
e-mail: carpemar@carpemar.com

**Teléfono de emergencia** +34 91 562 04 20

---

## 2. Identificación de peligros.

Producto no peligroso según legislación vigente.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE)N° 1272/2008 [CLP]

El producto no requiere de etiquetado.

---

## 3. Composición/Información sobre los ingredientes.

Nombre Químico	N° CAS	N° CE	Contenido
Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C.	101316-72-7	309-877-7	100%

---

## **4. Primeros auxilios.**

### **4.1 Descripción de los primeros auxilios:**

#### Por ingestión/aspiración:

No provoque el vómito. En caso de vomitar espontáneo, para evitar el riesgo de aspiración en los pulmones mantener la cabeza abajo. No suministre nada por la boca a una persona inconsciente.

#### Por contacto con los ojos:

Seguir enjuagando durante al menos 15 minutos. Mantener los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico.

#### Por contacto con la piel:

Quitarse la ropa y calzado contaminados. Lavar la piel con agua y jabón. Si la inflamación o la irritación persisten, solicitar atención médica. En caso de contacto con el producto caliente, enfriar la parte con abundante agua fría y cubrir con pañuelos limpios. Llamar al médico o llevar a un hospital. No aplicar pomadas u otros medicamentos, si no es por consejo médico. Se debe evitar la hipotermia del cuerpo. No se debe poner hielo sobre las quemaduras.

#### Por inhalación:

En caso de malestar por una inhalación de vapores o nieblas, llevar al accidentado a una atmósfera no contaminada. Mantenerlo en reposo. Si es necesario, llamar al médico. Vea también el punto 4.3.

### **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

### **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

Si hubiera sospecha de inhalación de H<sub>2</sub>S (sulfuro de hidrógeno): Debe enviarse inmediatamente al accidentado a un hospital. Empiece a aplicar inmediatamente respiración artificial si ha cesado la respiración. Se debe administrar oxígeno en caso necesario.

---

## **5. Medidas de lucha contra incendios.**

### **5.1 Medios de Extinción**

Incendios pequeños: dióxido de carbono, polvo seco, espuma, tierra o arena. Incendios grandes: espuma o agua pulverizada (niebla). Estos medios de lucha contra el fuego se deben utilizar solamente por el personal adecuadamente entrenado. Otros gases de extinción (según reglamento).

Evitar el empleo de chorros directos de agua. Éstos podían causar salpicaduras y difundir el fuego. Debe evitarse el uso simultáneo de espuma y agua en la misma superficie, ya que el agua destruye la espuma.

## **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

### Productos de combustión peligrosos:

Producto combustible, pero no está clasificado como Inflamable. La formación de mezclas de vapores inflamables ocurre a temperaturas que son más altas que la temperatura ambiente normal.

### Riesgos no usuales de Fuego y Explosión:

En caso de fugas de producto de un circuito a presión, bajo forma de chorros finamente pulverizados, el límite inferior de inflamación de las nieblas es del orden de 45 gramos por metro cúbico de aire.

## **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

### Procedimientos de lucha contra incendios:

Si es posible, cortar la fuga de producto en el origen. Cubrir con espuma o tierra el producto esparcido que no se haya inflamado. Si es posible, retirar los envases del producto de la zona peligrosa. Emplear chorros de agua para enfriar los contenedores y las superficies expuestas al fuego. En caso de incendio importante y en grandes cantidades: evacuar la zona.

### Equipo de Protección Especial para Bomberos:

Utilice un equipo de protección personal adecuado para bomberos (véase también la secc. 8). En caso de un fuego de importancia o en espacios confinados o con poca ventilación, se deben usar trajes con protección total contra el fuego y aparatos de respiración autónomos (SCBA) con máscara que cubra toda la cara en modo de presión positiva.

### Otros datos:

No descargar el producto residual, los materiales de desecho y el agua usados para la lucha contra el fuego: recoger por separado y utilizar un tratamiento apropiado.

---

## **6. Medidas en caso de vertido accidental.**

### **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

Detenga o contenga las fugas en su origen, si es seguro hacerlo. Elimine toda fuente de ignición si es seguro hacerlo (por ejemplo, electricidad, chispas, fuegos, bengalas). Evitar salpicaduras accidentales del producto sobre superficies metálicas calientes o contactos eléctricos. Evite el contacto directo con el material liberado. Permanecer en el lado donde sople el viento.

Mantenga al personal no implicado fuera del área del vertido. Debe alertarse al personal de emergencia. Excepto en el caso de vertidos pequeños, la factibilidad de cualquier acción debe siempre evaluarse y asesorarse, si es posible, por una persona competente y preparada que se encargue de dirigir la emergencia.

Pequeños vertidos: usualmente son adecuadas ropas de trabajo normales antiestáticas. Grandes vertidos: mono de trabajo entero de material químicamente resistente y antiestático. Si fuera necesario, resistente al calor y aislado. Guantes de trabajo que proporcionen una resistencia química adecuada, especialmente a los hidrocarburos aromáticos. Los guantes hechos de PVA no resisten el agua y no son adecuados para su uso en emergencias. Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes a las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados. Casco de trabajo.

Gafas y/o protección de la cara, si fueran posibles o se previera la existencia de salpicaduras o contacto con los ojos. Protección respiratoria: Un respirador con mascarilla o máscara que cubra toda la cara con filtro o filtros para vapores orgánicos (A) (o A+B para H<sub>2</sub>S cuando sea aplicable), o un aparato de respiración autónomo (SCBA) según la extensión del vertido y la cantidad previsible de exposición. Si no puede evaluarse completamente la situación, o si es posible la falta de oxígeno, únicamente deben emplearse SCBA.

Informar del incidente a las autoridades competentes, según las leyes.

Para información adicional, ver la Sección 7.

### **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

No deje que el producto se acumula en espacios cerrados o subterráneos. No deje que el producto fluye hacia dentro de alcantarillas o cursos de agua, o de cualquier manera contamina el medio ambiente. En caso de contaminación de los compartimentos del medio ambiente (suelo, subsuelo, aguas superficiales o subterráneas), remover el suelo contaminado, cuando sea posible, y en cualquier caso tratar todos los compartimentos asociados conforme con la normativa local. El emplazamiento debe disponer de un plan de vertidos que asegure que se establecen las salvaguardias adecuadas para reducir al mínimo el impacto de emisiones de carácter ocasional.

### **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Contener el producto derramado con tierra, arena u otro material absorbente adecuado (no inflamable). Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Si en agua: Rodear el producto derramado; eliminarlo de la superficie con medios mecánicos o con sustancias absorbentes flotantes. Recoger el producto y el material de descarte en contenedores impermeables y resistentes a los hidrocarburos; eliminar de acuerdo con las leyes vigentes. Informar del incidente a las autoridades competentes. No utilice disolventes ni dispersantes, a menos que un experto indique lo contrario y, si fuera preciso, lo aprueben las autoridades locales.

Las medidas recomendadas se basan en las situaciones de vertidos más probables para este material; sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire/agua, dirección y velocidad de las olas o de las corrientes) pueden influir considerablemente en la elección de las acciones adecuadas. Las disposiciones locales pueden asimismo fijar o limitar las acciones a adoptar. Por esta razón, se debe consultar a los expertos locales cuando sea necesario.

---

## **7. Manipulación y almacenamiento.**

### **7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

#### **A.- Precauciones generales.**

Asegúrese de que se cumplen todas las disposiciones aplicables relativas a instalaciones de manejo y almacenamiento de productos inflamables. No utilice aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación. Manténgalo alejado del calor, las chispas, las llamas y las superficies calientes. Utilícelo y almacénalo únicamente en exterior o en una zona bien ventilada. Durante las operaciones de trasiego y mezcla, asegurar una correcta puesta a tierra de los aparatos y evitar la acumulación de cargas eléctricas. Los contenedores vaciados pueden contener residuos combustibles de producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado.

Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

B.- Temperatura de manipulación.

Este producto puede ser manipulado a temperaturas ambiente.

C.- Medidas de higiene.

Evitar el contacto con la piel. No se deben respirar humos/nieblas/vapores. No lo ingiera. No fumar. No comer ni beber durante la utilización. No secarse las manos con trapos sucios o untados. No reutilizar las ropas, si están todavía contaminadas. Manténgalo lejos de alimentos y bebidas.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A.- Condiciones de almacenamiento.

Manténgase en un lugar seco y bien ventilado. Consérvese lejos de llamas nudas, superficies calientes y puntos de ignición. No fumar.

B.- Productos incompatibles.

Consérvese lejos de: oxidantes fuertes.

C.- Temperatura de almacenamiento.

Este producto se puede almacenar a temperaturas ambientales.

D.- Lugar de almacenamiento.

La configuración de la zona de almacenamiento, el diseño de los depósitos, los equipos y los procedimientos de trabajo deben satisfacer la legislación europea, nacional o local. Las instalaciones de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. La limpieza, la inspección y el mantenimiento de la estructura interna de los depósitos de almacenamiento lo debe hacer únicamente personal cualificado y equipado adecuadamente de acuerdo con lo definido en las disposiciones nacionales, locales o de la empresa.

E.- Envases y recipientes.

Si se suministra el producto en contenedores: Mantenga los contenedores cerrados herméticamente y con sus correspondientes etiquetas. Guárdelo exclusivamente en su contenedor original o en uno que sea adecuado para este tipo de producto.

D.- Material de embalaje.

Para los contenedores o su revestimiento se deben utilizar los materiales aprobados concretamente para su uso con este producto. Se debe comprobar con el fabricante la compatibilidad.

**7.3 Usos específicos finales:**

Sin información disponible.

---

## **8. Controles de la exposición/protección personal.**

### **8.1 Parámetros de control**

<b>Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. (101316-72-7)</b>		
Austria	MAK (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Bélgica	Valor límite (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (langvarig) (mg/m <sup>3</sup> )	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Dinamarca	Grænseværdi (kortvarig) (mg/m <sup>3</sup> )	2 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Hungría	AK-érték	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Países Bajos	MAC TGG 8h (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-ED (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
España	VLA-EC (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	Nivågränsvärde (NVG) (mg/m <sup>3</sup> )	1 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Suecia	Kortidsvärde (KTV) (mg/m <sup>3</sup> )	3 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
Reino Unido	WEL STEL (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-TWA (mg/m <sup>3</sup> )	5 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)
USA - ACGIH	ACGIH TLV®-STEL (mg/m <sup>3</sup> )	10 mg/m <sup>3</sup> (Niebla de aceite mineral base, severamente refinado, DMSO extracto <3% m/m)

#### **Métodos de monitoreo:**

Se deben seleccionar procedimientos de supervisión de acuerdo con las indicaciones establecidas por las autoridades nacionales o los contratos laborales, Referirse a la legislación relevante y en cualquier caso a la buena práctica de la higiene industrial.

#### **DNEL/DMEL (Información adicional):**

No derivado - No clasificado como peligroso para la salud.

#### **PNEC (Indicaciones adicionales):**

No derivado - No clasificado como peligroso para el medio ambiente.

## 8.2 Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados:

Antes de entrar en los depósitos de almacenamiento y comenzar cualquier trabajo en un área confinada, bonificar el ambiente, y comprobar el contenido de oxígeno, la inflamabilidad, y la presencia de compuestos de azufre. Vea también la sección 16.

### Equipo de protección personal (para el uso industrial o profesional):

Pantalla facial. Guantes. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Zapatos o botas de seguridad. Máscara contra polvo/aerosol.

### Protección de las manos:

Si hay un riesgo de contacto con la piel, utilizar guantes resistentes a los hidrocarburos, forrados con tejido. Materiales adecuados: nitrilo (NBR) o PVC con un índice de protección  $\geq 5$  (tiempo de permeation  $\geq 240$  minutos). Utilizar los guantes según las condiciones y los límites establecidos por el fabricante. Substituir los guantes inmediatamente en caso de cortes, de agujeros u otras muestras de degradación. En caso de necesidad, referirse al estándar EN 374. La higiene personal es un elemento clave para un cuidado efectivo de las manos. Los guantes deben ser usados sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deben lavarse y secarse completamente.

### Protección ocular:

Si hay un riesgo de contacto con los ojos, utilizar gafas de seguridad, u otras medidas adecuadas (visera). Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 166.

### Protección de la piel y el cuerpo:

Ropa con manga larga. Si es necesario, utilizar como referencia las normas nacionales o la norma EN 340, para la definición de las características según el nivel de riesgo del área de trabajo. Zapatos o botas de seguridad, antideslizantes y anti-electricidad estática, resistentes al las sustancias químicas, si fuera necesario, resistentes al calor y aislados.

### Protección respiratoria:

Independientemente de otras medidas posibles (modificaciones técnicas, procedimientos, y otros medios de limitar la exposición de trabajadores), un equipo personal de protección se puede utilizar según necesidad. En lugares abiertos o ventilados: si hay presencia de nieblas y el producto se maneja sin sistemas de contención adecuados, utilice una careta total o de media-cara con un filtro para las nieblas/aerosoles.

En caso de presencia de una cantidad relevante de vapores (p.e. manipulación a temperatura alta), utilice una careta antigás total o de media-cara con un filtro para los vapores de hidrocarburos. (EN 136/140/145). Aparato filtrador combinado (DIN EN 141). En los ambientes donde pueda acumularse sulfuro de hidrógeno se utilizarán equipos de protección de la respiración homologados: máscara de cara completa con cartucho/filtro de tipo B (gris para vapores inorgánicos que incluyan H<sub>2</sub>S) o aparatos de respiración autónomos (SCBA). (EN 136/140/145). En lugares cerrados (p.e. interior de los tanques): el uso de medidas de protección para las vías aéreas (máscaras o aparato respiratorio autónomo), se debe determinar según la actividad específica, así como nivel y duración de la exposición prevista. (EN 136/140/145).

### Protección peligros térmicos:

Si fuera posible o se previera el contacto con el producto caliente, los guantes deben ser resistentes al calor y aislantes térmicamente.

### **Control de la exposición ambiental:**

No verter el producto en el medio ambiente. Las instalaciones y las áreas de almacenamiento deben diseñarse con contenciones adecuadas para impedir la contaminación del terreno y las aguas en caso de fugas o vertidos. Debe impedirse la descarga de sustancia sin disolver a las aguas residuales o debe recuperarse "in situ" de dichas aguas. Se requiere un tratamiento "in situ" de las aguas residuales. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

### **Control de la exposición del consumidor:**

No son necesarios requisitos especiales si se manipula a temperatura ambiente. Asegurar una ventilación adecuada.

---

## **9. Propiedades Físicas y Químicas.**

<b>Estado físico</b>	Líquido
<b>Apariencia</b>	Líquido límpido
<b>Color</b>	Amarillo claro
<b>Olor</b>	Ligero olor a petróleo
<b>Umbral olfativo</b>	No hay datos disponibles
<b>pH</b>	No hay datos disponibles
<b>Grado de evaporación (acetato de butilo=1)</b>	Insignificante
<b>Punto de fusión</b>	No hay datos disponibles
<b>Punto de solidificación</b>	No hay datos disponibles
<b>Punto de ebullición</b>	>250°C (10 mm Hg, ASTM D 1160)
<b>Punto de inflamación</b>	217°C (ASTM D 92)
<b>Temperatura de autoignición</b>	>300°C (DIN 51794)
<b>Temperatura de descomposición</b>	No hay datos disponibles
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No hay datos disponibles
<b>Presión de vapor</b>	10 Pa (20°C)
<b>Densidad relativa de vapor 20°C</b>	No hay datos disponibles
<b>Densidad relativa</b>	No hay datos disponibles
<b>Densidad</b>	873 kg/m <sup>3</sup> (ASTM D 4052)
<b>Solubilidad en agua</b>	No miscible e insoluble
<b>Log Pow</b>	No hay datos disponibles
<b>Viscosidad, cinemática</b>	29 - 32 mm <sup>2</sup> /s (40 °C) (ASTM D 445)
<b>Viscosidad, dinámica</b>	No hay datos disponibles
<b>Propiedades explosivas</b>	Ninguno (según la composición)
<b>Propiedad de provocar incendios</b>	Ninguno (según la composición)
<b>Límites de explosión</b>	LEL ≥ 45 g/m <sup>3</sup> (Aerosol)
<b>Temperatura de reblandecimiento</b>	-9 °C (ASTM D 92)

---

## **10. Estabilidad y reactividad.**

### **10.1 Reactividad**

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.



## 10.2 Estabilidad química

Estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas. Ver Almacenaje, sección 7.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dan (en condiciones normales de manipulación y almacenamiento). El contacto con oxidantes potentes (peróxidos, cromatos, etc.) puede representar un peligro de incendio. Una mezcla con nitratos u otros oxidantes potentes (por ejemplo, cloratos, percloratos, oxígeno líquido) pueden crear una masa explosiva. No puede evaluarse por anticipado la sensibilidad al calor, la fricción o los choques.

## 10.4 Condiciones a Evitar:

Conservar alejado de oxidantes fuertes. Manténgase alejado de llamas directas, superficies calientes y puntos de ignición. Evitar la acumulación de cargas electrostáticas.

## 10.5 Materiales Incompatibles:

Evite el contacto con los materiales oxidantes.

## 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En casos excepcionales (es decir almacenaje prolongado en tanques contaminados con agua, en presencia de colonias de microbios anaerobios sulfato-reductores), el producto puede experimentar una degradación y generar pequeñas cantidades de compuestos de azufre, incluso H<sub>2</sub>S. Vea también la sección 16.

---

# 11. Información toxicológica.

## 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

Toxicidad aguda (oral)	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Corrosión o irritación cutáneas	El contacto repetido y prolongado puede causar enrojecimiento de la piel, irritaciones y dermatitis, por un efecto desgrasante. (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Evitar el contacto con los ojos. (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Carcinogenicidad	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)

Indicaciones adicionales	Este producto tiene un valor de el extracto DMSO (IP 346/92) menor de 3 % p. Según los criterios determinados por la UE (nota L, Annex VI de Reglamento (CE) 1272/2008), este producto se debe considerar como no cancerígeno.
Toxicidad para la reproducción	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Peligro por aspiración	No clasificado (Los datos son concluyentes, pero insuficientes para la clasificación)
Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	Evitar todo contacto con los ojos y la piel y no respirar vapores ni neblinas.

---

## **12. Información ecológica.**

### **ECOTOXICIDAD**

#### **General**

El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente. Una dispersión incontrolada en el medio ambiente puede de toda manera causar una contaminación de distintos compartimientos ambientales (aire, suelo, subsuelo, agua superficiales, acuíferos). Utilizar de acuerdo a las normas de empleo, evitando dispersar el producto en el ambiente.

#### **Aire**

El producto tiene una tensión de vapor baja. Una exposición significativa se puede crear solo con el uso a temperaturas elevadas, o bien para operaciones que provoquen salpicaduras o nieblas.

#### **Agua**

El producto no es soluble en agua. Eso flota y forma una película en la superficie. El daño a los organismos acuáticos es de tipo mecánico (inmovilización).

#### **Toxicidad acuática aguda**

No clasificado

#### **Toxicidad acuática crónica**

No clasificado

## **DESTINO QUÍMICO**

### **Persistencia y Degradabilidad**

La sustancia es una UVCB (composición desconocida o variable u origen biológico) compleja. Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.

### **Movimiento y Reparto**

Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.

### **Potencial de bioacumulación**

Los métodos de prueba de este extremo no son aplicables a las sustancias UVCB.

### **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.

### **Indicaciones adicionales**

Este producto no tiene ninguna característica específica para la inhibición de la actividad bacteriana. En cualquier caso, las aguas residuales que contienen este producto se deben tratar en plantas que sean aptas para el uso específico.

---

## **13. Consideraciones relativas a la eliminación.**

### **Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter el producto nuevo o usado en el alcantarillado, canales subterráneos o cursos de agua; recogerlo y entregarlo a empresas autorizadas. La eliminación de recipientes vacíos y residuos se hará de forma segura.

### **Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales**

Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. No se deben aplicar lodos industriales a suelos naturales. Hay que incinerar, retener o recuperar los lodos.

### **Recomendaciones para la eliminación de los residuos**

Códigos del catálogo European Waste Catalogue (Decisión 2001/118/CE): 13 02 05\* (Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes). Este código CER es solamente una indicación general, que considera la composición original del producto, y su uso previsto. El usuario tiene la responsabilidad de elegir el código CER adecuado, en vista del uso del producto, alteraciones y contaminaciones.

### **Indicaciones adicionales**

Los contenedores vacíos pueden contener residuos combustibles del producto. No cortar, soldar, perforar, quemar o incinerar los envases o los contenedores vacíos, a menos que se hayan limpiado completamente.

### **Ecología - residuos**

El producto en sí mismo no contiene sustancias halogenadas.

## **Código EURAL (CER)**

13 02 05\* - Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes

---

### **14. Información relativa al transporte.**

No clasificado como peligroso según las siguientes regulaciones del transporte.  
(ADR / RID / ADNR / IMDG/GGVSee ICIAO/IATA)

---

### **15. Información reglamentaria.**

#### **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

##### **Normativa de la Unión Europea para el etiquetado.**

Sin restricciones según el anexo XVII de REACH

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. no está en la lista de sustancias candidatas de REACH

Aceites lubricantes (petróleo), C24-50, extraídos con disolvente, desparafinados, hidrogenados, Aceite de base, sin especificar, Combinación compleja de hidrocarburos obtenida por extracción con disolvente e hidrogenación de residuos de destilación atmosférica. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C24 a C50 y produce un aceite final con una viscosidad del orden de 16cSt a 75cSt a 40°C. no está en la lista REACH Anexo XIV

##### **Normativa nacional.**

Reglamentaciones nacionales relacionadas con las Directivas de la UE en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo.

Reglamentaciones nacionales relacionadas con las Directivas de la UE en materia de Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (2012/18/CE).

Ley 29/1985 de Aguas. Real Decreto 849/1986 “Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Ley 46/1999 que modifica la Ley de Agua. Real Decreto 606/2003 que modifica el Real Decreto 849/1986.

Leyes nacionales sobre la protección de la salud de las trabajadoras embarazadas (adopción de Dir. 92/85/EEC)

Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Orden 304 de 8/02/2002, en la que se publican las Operaciones de Valorización y Eliminación de Residuos y la Lista Europea de Residuos.

## **Francia**

Maladies professionnelles (F): RG 36 - Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse

## **Alemania**

Referencia a AwSV: Clase de peligro de agua (WGK) (D) 1, Presenta poco peligro para el agua (No ID 9183)

Observación WGK: Clasificación basada en los componentes según Verwaltungsvorschrift wassergefährdender Stoffe (VwVwS) de 17-05-1999

Clase VbF (D): Inaplicable.

Clase de almacenamiento (LGK) (D): LGK 10 - Combustibles líquidos

Restricciones para el empleo: Las prohibiciones o restricciones del empleo en la protección de los jóvenes en el trabajo de acuerdo con § 22 JArbSchG en el caso de la formación de sustancias peligrosas tienen que ser respetadas.

12a Ordenanza en Aplicación de la Ley Federal de Control de Inmisiones - 12.BImSchV: No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

Otras regulaciones relativas a la información, restricciones y prohibiciones:

TRGS 900: Límites de Exposición Ocupacional

TRGS 800: medidas de protección contra incendios

TRGS 555: instrucciones de trabajo e información para los trabajadores

TRGS 402: identificación y evaluación de los riesgos de las actividades que intervengan sustancias peligrosas: exposición por inhalación

TRGS 401: Riesgos resultantes del contacto con la piel - identificación, evaluación, medidas

TRGS 400: Evaluación de riesgos para las actividades que intervengan sustancias peligrosas

## **Países Bajos**

Saneringsinspanningen: C - Minimizar la descarga

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen: La sustancia no figura en la lista

SZW-lijst van mutagene stoffen: La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding: La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid: La sustancia no figura en la lista

NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling: La sustancia no figura en la lista

### **15.2 Evaluación de la seguridad química**

La sustancia no está clasificado como peligroso de acuerdo con el Reglamento CE N° 1272/2008 [CLP], por lo que no requiere la elaboración de escenarios de exposición de acuerdo con el artículo 14, párrafo 4 del Reglamento (CE) n° 1907/2006.

---

## **16. Otra información.**

Indicación de modificaciones:

Clase de almacenamiento (LGK) (D).

Sección	Ítem modificado	Modificación	Notas
15.1	Clase de almacenamiento (LGK) (D)	Modificado	from 12 to 10

Frases de Riesgo que aparecen en la ficha:

No aplicable

Consejos de prudencia que aparecen en la ficha:

No aplicable

### **Abreviaciones y acrónimos.**

ADN: Acuerdo internacional para la transporte de mercancías peligrosas por vía navegable

ADR: Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ATE: Estimación de Toxicidad Aguda

BCF: Factor de bioconcentración

Calculadora CLP: Clasificación Etiquetado Envasado Reglamento; REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008

DMEL: Derivado nivel mínimo efecto

DNEL: Derivados de Nivel sin efecto

EC50: concentración efectiva para 50% de la población de ensayo (concentración eficaz media)

CIIC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

LC50: Concentración letal para el 50% de la población de prueba (concentración letal mediana)

LD50: Dosis letal que causa mataría al 50% de la población estudiada (dosis letal media)

LOAEL: nivel más bajo al que se observa un efecto adverso

NOAEC: Concentración sin observar efectos desfavorables

NOAEL: Dosis sin efectos adversos observados

NOEC: Concentración sin efecto observado

OECD: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

PBT: Persistentes, bioacumulativa y tóxica

PNEC: Concentración prevista sin efecto

REACH: Registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos, REGLAMENTO (CE) No 1907/2006

RID: Reglamento sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

FDS: Fichas de datos de seguridad

STP: Planta de tratamiento de aguas residuales

mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas

Se han seguido todos los pasos razonablemente factibles para garantizar que esta ficha de seguridad, así como toda la información sobre salud, seguridad y medioambiente que contiene sea precisa en la fecha de elaboración. No se ofrece ninguna garantía o representación, ni explícita, ni implícita, en relación a la precisión o lo completo de los datos y de la información incluidos en la presente hoja de normas de seguridad.

Los datos y consejos expuestos se aplican cuando el producto se vende para la aplicación o aplicaciones indicadas. No se debe de utilizar el producto para otro uso que no sea el de la aplicación o aplicaciones indicadas.

Es obligación del usuario evaluar y utilizar este producto de forma segura, así como cumplir todas las leyes y reglamentaciones aplicables.